RESGA.S.A. REFRESCO SIN GAS S.A.

Guayaquil, 10 de Abril de 1997

Señores
ACCIONISTAS DE RE.S.GA.SA.
Ciudad.-

Estimados señores:

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley cumpleme hacerles conocer el informe sobre la revisión prácticada a los registros contables , sociales y gestión operativa de la empresa , por el período fiscal comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre de 1996.

La empresa ha realizado sus transacciones de acuerdo a los principios contables de general aceptación , han aplicado pruebas selectivas, verificación de comprobantes, suma y aplicación de cuentas de mayor y auxiliar.

De tal manera que con estos antecedentes puede decirse que las cifras presentadas en los estados financieros y auxiliar, corresponden fielmente a las operaciones asentadas.

De acuerdo a las disposiciones de Ley , la empresa ha realizado la corrección monetaria, cifras y detalles que se reflejan en el cuadro preparado para el efecto se han aplicado las técnicas actualizadas del reglamento.

En lo relacionado a los libros sociales, la empresa lleva sus registros de actas, libros y talonarios de acciones y demás de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías.

Debo agradecer al personal de la empresa por las facilidades que me brindaron para el buen cumplimiento de mi labor, quedo a vuestra disposición para ampliaciones al presente informe.

Muya Atentamente

JORGE BALON LEON
COMISARIO PRINCIPAL

15 ABR. 1997

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE ENTRADAS
GUAYAQUIL